



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**EAN**

Escuela de  
**Administración de  
Negocios**

## Programa de Curso

# PC-0205 Contabilidad Gubernamental

### La Escuela de Administración de Negocios.

Fundada en 1943, es una de las escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo de docentes altamente capacitado, así como un currículum actualizado según las necesidades actuales del mercado. A partir de junio 2016, el SINAES otorgó acreditación de ambas carreras a la Sede Rodrigo Facio.

#### Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

#### Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

#### Valores Humanistas

Ética      Tolerancia      Solidaridad  
Perseverancia      Alegría

#### Valores Empresariales

Innovación      Liderazgo      Excelencia  
Trabajo en Equipo      Emprendedurismo  
Responsabilidad Social

**Una larga trayectoria de excelencia...**





**PROGRAMA DEL CURSO  
PC 0205  
CÁTEDRA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL  
II CICLO 2020**

**Basadas en la Resolución VD-R-8458-2009 de la Vicerrectoría de Docencia**

**DATOS DEL CURSO**

**Carrera (s):** Contaduría Pública

**Curso del VI ciclo del Plan de Estudios.**

**Requisitos:** PC-0407 Contabilidad Avanzada I

**Correquisitos** No tiene

**Créditos** 3

**Modalidad** Virtual

**Horas de teoría:** 2 horas

<b>Horas de laboratorio:</b>	00 horas	<b>Horas de práctica:</b>	1 hora
------------------------------	----------	---------------------------	--------

**PROFESORES DEL CURSO**

GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
<b>SEDE RODRIGO FACIO</b>				
01	MBA. Ronald Azofeifa Fuentes	<b>M: 07:00 a 09:50</b>	Virtual	<b>M: 10:00 a 12:00</b>
02	MBA. Carlos Castro Umaña	<b>M: 13:00 a 15:50</b>	Virtual	<b>M: 10:00 a 12:00</b>
<b>SEDE ATLÁNTICO - TURRIALBA</b>				
01	Lic. Luis Marín Acuña	<b>S: 09:00 a 11:50</b>	---	<b>S: 12:00 a 14:00</b>
<b>RECINTO GUÁPILES</b>				
01	Lic. Jaime Hidalgo Fuentes	<b>S: 09:00 a 11:50</b>	---	<b>S: 07 a 09:00</b>
<b>RECINTO SANTA CRUZ</b>				
01	Lic. Cristian Mora Ponce	<b>S: 09:00 a 11:50</b>	---	<b>J: 13:00 a 15:00</b>

\*A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas de modo virtual según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

**DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

En un mercado económico globalizado como el de hoy surge para el Sector Público la necesidad de ajustarse a la realidad del contexto económico, social y político a nivel mundial; es así, como se plantea por parte de la Organización Mundial del Comercio y del Fondo Monetario Internacional la necesidad de aplicar los estándares internacionales de contabilidad, de tal manera que se pueda lograr la comparabilidad de la información contable.

Con base en lo anterior, es que la Universidad de Costa Rica y en especial la carrera de Contaduría Pública, ve la posibilidad de ilustrar a sus estudiantes con los temas del momento en que se vive, es por esta razón que este curso está orientado a la satisfacción de las necesidades de actualización de los profesionales de las diferentes áreas de gestión del sector público.





Se atenderá principalmente las NICSP y se seguirá los requerimientos establecidos por la Dirección General de la Contabilidad Nacional (de aquí en adelante Contabilidad Nacional) ayudando al estudiantado a conocer un nuevo campo de la contabilidad de las entidades del sector público.

Se busca que la persona profesional de Contaduría Pública sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.

La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso.

## II. OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los estudiantes en el ámbito de la contabilidad gubernamental, por medio de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), su marco conceptual, normas contables y las disposiciones emitidas por la Contabilidad Nacional y la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

## III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
2. Conocer el marco conceptual de las NICSP, así como la definición de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos con base en ellas.
3. Comprender la razón de ser de los estados financieros para una entidad del sector público.
4. Explicar los nuevos conceptos de ingresos sin contraprestación, concesiones de servicios, potencial de servicio de los activos, entre otros.
5. Conocer las disposiciones emitidas por la Contabilidad Nacional vigentes, en relación con la regulación con los registros contables y presentación de estados financieros del sector público.
6. Explicar los conceptos elementales de los registros presupuestales y sus características, así como su relación con la contabilidad financiera.





## IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

Este curso es virtual se usará la plataforma Mediación Virtual, basadas en la Resolución VD-R-8458-2009 de la Vicerrectoría de Docencia, se utilizará la plataforma Zoom para impartir las lecciones, así como material de apoyo que el profesor crea necesaria para su aprendizaje.

### TEMA 1.

#### Introducción a la contabilidad presupuestal y la contabilidad gubernamental versus la contabilidad financiera

1. El análisis de los sistemas de contabilidad gubernamental en el contexto internacional
2. Sistema Integrado de la Gestión Administrativa Financiera (SIGAF)
3. Conceptos básicos y características de la contabilidad presupuestal en Costa Rica
4. La contabilidad financiera (base de devengo) como sistema integral de información.
5. Marco normativo internacional
6. Marco Conceptual para la información financiera con propósito general de las entidades del sector público (según las NICSP)

### TEMA 2. Proceso de implementación de las NICSP en el sector público costarricense

1. El desarrollo de la Contabilidad Gubernamental en Costa Rica
2. Definición del concepto de implementación
3. Principales Instrumentos Contables para desarrollar en la implementación del Plan General de Contabilidad Nacional
4. Pasos para seguir en un proceso de implementación de NICSP
5. Matrices y cuadros para el control y seguimiento del proceso de implementación de las NICSP
6. El papel de la Auditoría Interna y la Contraloría General de la República en este proyecto de implementación.

### TEMA 3.

#### Normativa particular del sector público Primera parte (NICSP)

1. Principales diferencias en el propósito de la contabilidad gubernamental con respecto a la contabilidad financiera de entidades privadas
2. Nicsp 03 Políticas contables, cambio en las estimaciones contables y errores
3. Nicsp 16 Propiedades de Inversión
4. Nicsp 17 Propiedad planta y Equipo
5. Nicsp 26 Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo
6. Nicsp 21 Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo
7. Nicsp 32 Acuerdos de concesiones. La concedente

### TEMA 4.

#### Normativa particular del sector público Segunda parte (NICSP)

1. Nicsp 09 Ingresos de transacciones con contraprestación
2. Nicsp 23 Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias)
3. Nicsp 19 Provisiones, pasivos y activos contingentes
4. Nicsp 20 Información a revelar sobre partes relacionadas
5. Nicsp 18 Información financiera por segmentos





6. Nicsp 24 Presentación de información del presupuesto en los estados financieros
7. Nicsp 35 Estados financieros consolidados.

#### **TEMA 5. Los estados financieros de la contabilidad gubernamental y sus estados complementarios**

1. Nicsp 01 Presentación de estados financieros
2. Estado de la posición financiera
3. Estado de rendimiento
4. Estado de flujos de efectivo
5. Estado de cambios en el patrimonio
6. Estado de ejecución presupuestaria
7. Estado de la deuda pública
8. Estado de información financiera por segmentos
9. Estado de situación y evolución de bienes (no concesionados y concesionados)
10. Notas a los estados financieros

*A través de los componentes metodológicos y de evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.*

#### **V. ASPECTOS METODOLÓGICOS**

- a) El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases virtualmente dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- b) Lecciones virtuales impartidas por el profesor.
- c) Participación de los estudiantes en el desarrollo de las lecciones.
- d) Trabajo práctico realizado por el estudiante dentro y fuera del aula virtual (mínimo el doble al recibido en clase).

#### Objetivos de los aspectos metodológicos

- a) Fomentar el aprendizaje colaborativo
- b) Fortalecer el trabajo en equipo
- c) Colaborar con el desarrollo de los contenidos por el docente
- d) Promover una actuación activa de los estudiantes en las lecciones virtuales
- e) Promover el desarrollo práctico mediante prácticas para fortalecer los contenidos desarrollados

#### Objetivos de las competencias Éticas

- a) Fomentar el respeto entre los compañeros, en la relación profesor-estudiante y demás miembros de la comunidad universitaria.
- b) Fortalecer la responsabilidad en el cumplimiento de tareas y compromisos.
- c) Promover el desarrollo de los valores al realizar el trabajo en las clases virtuales y fuera de ellas.





## VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Rubro	Contenido	Porcentaje	Fecha
Exámenes por tema (5)	Según c/tema (8%)	40 %	Ver Cronograma
Lecturas en inglés (2 lecturas)	Según temas definidos por la cátedra (5% c/una)	10 %	Ver Cronograma
Desarrollo de un caso	El estudiante deberá resolver un caso sobre la implementación de las NICSP y entregar un informe.	30 %	Ver cronograma
Desarrollo de un ensayo a partir de la investigación de un tema a elegir.	Este ensayo será sobre las NICSP.	10 %	Ver Cronograma
Tareas y quices para desarrollar (al menos tres de cada una)	Según la programación de la cátedra	10%	Ver Cronograma
<b>NOTA</b>		<b>100%</b>	

### Exámenes por tema

Los exámenes cortos se realizan de acuerdo con las fechas establecidas en el programa, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Artículo 15), cubriendo la materia del tema a evaluar. Los exámenes pueden incluir práctica como teoría.

Los exámenes de reposición se registrarán según el Art. 24 del Reglamento Académico y se realizarán según la programación establecida en el presente programa.

### Reglas para realizar exámenes:

1. Van a ser virtuales, se les sube el examen a Mediación virtual, ustedes lo bajan lo preparan y luego lo envían a Mediación Virtual.
2. El tiempo para resolverlo y enviarlo es de 1:30 hora .
3. Si se les presenta algún inconveniente en el desarrollo del examen, debe ser comunicado inmediatamente .
4. La herramienta que se va a utilizar para enviarlo va a ser por medio de CamScanner, o cualquiera que el alumno utiliza para mandar documentos, deben dar las respuestas a mano escrito.
5. Se realizarán en las horas de las lecciones.
6. El profesor va a estar conectado por cualquier consulta acerca de la redacción del examen, no se darán respuestas de fondo.

### Lecturas en inglés

Se va a evaluar dos lecturas en inglés que contengan temas propios de la contabilidad gubernamental emitidas por el IFAC o cualquier organismo internacional. Deben preparar un ensayo y realizar una discusión en la clase virtual, tomando en cuenta la conclusión que llevo con la lectura del documento.

Las lecturas propuestas se pueden tomar de estas fuentes:

1. The convergence of the Central American countries to International Accounting Standards.
2. Modernization of Governmental Accounting Systems: Situation in the Central American Region
3. Delivering Global Standards. Inspiring Implementation





### Desarrollo de un ensayo a partir de la investigación sobre un tema a elegir:

En este elemento de evaluación lo que se pretende es que el estudiante investigue sobre un tema en específico y desarrolle un pequeño ensayo con un mínimo de 5 hojas a un máximo de 10 hojas. Con esta actividad se estará desarrollando la capacidad de redacción, así como la forma de cómo debe investigar un tema relacionado al curso finalizando con la entrega de un informe profesional.

Entre los posibles temas propuestos están:

1. La aplicación de la regla fiscal en las Municipalidades.
2. Los Activos no generadores de efectivo según las NICSP.
3. El concepto de potencial de servicio en las NICSP.
4. Derechos de concesión de servicios: concepto y normativa.
5. La Dirección General de Contabilidad Nacional como ente Rector, su rol y logros.
6. El rol de las Auditorías Internas y la Contraloría General de la República en el proceso de implementación de las NICSP.
7. El Covid - 19 y las NICSP, el impacto en ellas, que cambios implican.
8. Porque considera usted que es tan difícil implementar las NICSP en el sector público.
9. La gran transformación de las entidades públicas, al implementar las NICSP
10. Que estrategias de implementación de las NICSP, ha usado Costa Rica
11. Posibles cambios en las NICSP y su impacto en las mismas
12. Las auditorias externas en las municipalidades, su importancia y beneficios.
- 13.

### Solución del caso de implementación de la NICSP en un gobierno Local

Se evaluará una investigación resolviendo el caso que se les entregará, puede ser desarrollado en un grupo de no más de cinco ni menos de tres alumnos. El caso a resolver está relacionado a un proceso de implementación de las NICSP en un gobierno local. En ese trabajo se busca que el estudiante aprenda a investigar sobre el proceso de implementación de las NICSP en una entidad del sector público.

La solución del caso debe tener los elementos contemplados en el estudio de casos, como lo son : un problema central, alternativas de solución, estudio de estas, una conclusión y recomendaciones.

El trabajo de investigación debe ser presentado en un informe oficial al Concejo Municipal de la entidad, el mismo será comentado (foro) en una lección virtual (ver cronograma) entre todos.

Los estudiantes a este nivel que se encuentran en el plan de estudio, conocen los conceptos de las normas internacionales de contabilidad (NIIF), sumado a lo que este curso le va a entregar, deben desarrollar este caso de implementación en una institución municipal; para lo cual en la tercera semana deben presentar un informe ejecutivo que contenga los siguientes elementos:

1. Problema central del caso
2. Problemas específicos del caso
3. Esquema de un plan de acción donde se establece los pasos a seguir para resolver el problema central del caso.
4. Posibles soluciones

Se debe presentar un avance del desarrollo del trabajo en la semana doce el cual tiene un peso del 50% de la nota y debe contener un detalle de la participación de cada uno de los miembros por cada sesión de trabajo realizada.

Se debe entregar al final del curso un informe ejecutivo al profesor, el cual contendrá:

1. Portada
2. Introducción







3. Problema central del caso
4. Problemas específicos que ayudan a la solución del caso central
5. Ruta por seguir para resolver el problema central
6. Anexos a la solución del caso:
  - Los estados financieros de apertura:
    - Estado de la posición financiera
    - Estado de rendimiento financiero
    - Estado de Flujos de efectivo
    - Estado de cambios en el patrimonio, neto
    - Notas explicativas a los estados financieros (máximo 15 notas)
    - Estado de ejecución presupuestaria
    - Estado de situación y evolución de bienes
    - Estado de la deuda pública
    - Estado de información financiera por segmentos
  - El plan general de contabilidad, a utilizar por la institución en el futuro.
    - Las Políticas Generales de Contabilidad de la institución (máximo 5 para las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas y documentos por cobrar (en estas cuentas usar la previsión por incobrables), inventarios, propiedad planta y equipo, cuentas y documentos por pagar, patrimonio, gastos e ingresos).
    - Políticas Específicas de Contabilidad (PEC). Se deben redactar, máximo 5 para cada una de las siguientes cuentas: cuentas por cobrar (impuestos, patentes, IBI, etc), inventarios, ingresos y propiedad planta y equipo.
    - Procedimientos financiero - contables. Se deben presentar solo para las siguientes cuentas, uno por cada una de ellas: cuentas por cobrar (impuestos, patentes, IBI, etc), inventarios, ingresos y propiedad planta y equipo.
    - Plan de acción, tomado del documento que les envió la Contabilidad Nacional a las municipalidades. Este plan solamente se aplica a las siguientes cuentas: cuentas por cobrar (impuestos, patentes, IBI, etc), inventarios, ingresos y propiedad planta y equipo
    - Catálogo de cuentas a utilizar por la municipalidad. Para este catálogo solamente lo analizan presentando dicho análisis en el estudio. Tomar en cuenta las cuentas por cobrar, ingresos, inventarios y propiedad planta y equipo.
    - Depuración de cuentas. En este punto deben presentar al menos tres asientos de ajustes posibles en la depuración de las cuentas.

Si en el transcurso del desarrollo del caso observa que le hace falta algún elemento para poder concluir satisfactoriamente el trabajo puede establecerlo dejando evidencia suficiente y competente del elemento que se utilizó y por qué.

Los estados financieros serán solamente por un periodo contable , esto porque la municipalidad apenas se está conformando, no deben presentar estados financieros comparativos.

### Tareas y quices a desarrollar

Se debe desarrollar al menos tres tareas y tres quices; el profesor avisará cuando se deben entregar las tareas, los quices no se avisarán. Los temas de las tareas pueden utilizarse para complementar los contenidos del curso.







**VII. CRONOGRAMA**

SEMANA	FECHA	TEMA
1	Del 10 al 15 de agosto de 2020	Presentación del curso. Tema I <b>“Introducción a la contabilidad presupuestal y la contabilidad gubernamental versus la contabilidad financiera”</b>
2	Del 17 al 22 de agosto de 2020	Tema I <b>“Introducción a la contabilidad presupuestal y la contabilidad gubernamental versus la contabilidad financiera”</b>
3	Del 24 al 29 de agosto de 2020	<b>Examen Tema I</b> Tema II <b>“Proceso de implementación de las NICSP en el sector público costarricense”</b> Entrega digital de informe ejecutivo del caso
4	Del 31 al 05 de setiembre de 2020	Tema II <b>“Proceso de implementación de las NICSP en el sector público costarricense”</b> <b>Quiz primero, sobre lo visto</b> Tarea primera “Redacción de cinco Normas particulares de contabilidad (NPC)”
5	Del 07 al 12 de setiembre de 2020	<b>Examen Tema II</b> Tema III <b>“Normativa particular del sector público Primera parte (NICSP)”</b>
6	Del 14 al 19 de setiembre de 2020	Tema III <b>“Normativa particular del sector público Primera parte (NICSP)”</b> Foro de la primera lectura
7	Del 14 al 19 de setiembre de 2020	Tema III <b>“Normativa particular del sector público Primera parte (NICSP)”</b>
8	Del 21 al 26 de octubre de 2020	Tema III <b>“Normativa particular del sector público Primera parte (NICSP)”</b> <b>Quiz segundo sobre lo visto</b> Tarea segunda: solución de ejercicios seleccionados por el profesor
9	Del 28 al 03 de octubre de 2020	<b>Examen Tema III</b> Tema IV <b>“Normativa particular del sector público Segunda parte (NICSP)”</b>
10	Del 05 al 10 de octubre de 2020	Tema IV <b>“Normativa particular del sector público Segunda parte (NICSP)”</b> Foro de la segunda lectura
11	Del 12 al 17 de octubre de 2020	Tema IV





SEMANA	FECHA	TEMA
		"Normativa particular del sector público Segunda parte (NICSP)"
12	Del 19 al 24 de octubre de 2020	Tema IV "Normativa particular del sector público Segunda parte (NICSP)" Entrega digital del avance del trabajo de implementación. <b>Quiz tercero sobre lo visto</b> Tarea tercera: solución de ejercicios seleccionados por el profesor
13	Del 26 al 31 de octubre de 2020	<b>Examen Tema IV</b> Tema V "Los estados financieros de la contabilidad gubernamental y sus estados complementarios"
14	Del 02 al 07 de noviembre de 2020	Tema V "Los estados financieros de la contabilidad gubernamental y sus estados complementarios" Foro del ensayo sobre los temas elegidos en esta carta al estudiante
15	Del 09 al 14 de noviembre de 2020	<b>Examen Tema V</b> Presentación digital del caso
16	Del 16 al 21 de noviembre de 2020	Foro sobre el trabajo de implementación (caso)

**FECHAS DE EXAMENES REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN:**

EXAMEN	FECHA REPOSICIÓN (Rodrigo Facio)
Examen (TEMA I y TEMA II)	20 de octubre del 2020 (6 pm.)
Examen (TEMA III, IV y V)	24 de noviembre del 2020 (6 pm.)
AMPLIACION	09 de diciembre del 2020 (6 pm.)

**VIII. Bibliografía**

**Bibliografía principal:**

- IFAC. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, 2018. Recuperado de: [www.ifac.org](http://www.ifac.org)
- Araya Leandro, Carlos. EL ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL. Costa Rica. 2019
- Araya Leandro, Carlos. EL DESARROLLO DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN COSTA RICA. Costa Rica. 2019

**Bibliografía complementaria:**

- República de Costa Rica. Ley 8131. Ley de la Administración Financiera de la República y presupuestos públicos. 2001
- República de Costa Rica. Ley 9635. Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. 2018





- c) Dirección General de Contabilidad Nacional, Ministerio de Hacienda, Plan General Contable. Costa Rica. 2012 . Recuperado de <https://www.hacienda.go.cr/contenido/13149-NormasInternacionalesContabilidad>
- d) Dirección General de Contabilidad Nacional, Ministerio de Hacienda, Circulares emitidas 2019. Recuperado de <https://www.hacienda.go.cr/contenido/13149-NormasInternacionalesContabilidad>
- e) Contraloría General de la República. Informe DFOE-SAF-IF-00001-2019, INFORME DE AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL EN EL PODER EJECUTIVO SOBRE EL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. Costa Rica, 2019.
- f) Contraloría General de la República. Informe FOE-DL-IF-00006-2019, INFORME DE LA AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE EL AVANCE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP) EN 21 MUNICIPALIDADES DEL PAÍS. Costa Rica, 2019.

**Bibliografía complementaria como fomento del uso del idioma extranjero:**

- a) Araya, Cabo y López. The convergence of the Central American countries to International Accounting Standards. Rev. Adm. Pública — Rio de Janeiro 50(2):265-283, mar./apr. 2016
- b) Araya, Cabo y López. Modernization of Governmental Accounting Systems: Situation in the Central American Region. Capítulo 5 del libro: Global Perspectives on Risk Management and Accounting in the Public Sector. 2016
- c) IFAC. Delivering Global Standards. Inspiring Implementation. 2019. Recuperado de: [www.ifac.org](http://www.ifac.org)

**IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROFESOR**

GR	Docente	Correo
<b>SEDE RODRIGO FACIO</b>		
01	MBA. Ronald Azofeifa Fuentes	azofeifar@gmail.com
02	MBA. Carlos Castro Umaña	carlos.castroumana@ucr.ac.cr
<b>SEDE TURRIALBA</b>		
01	Lic. Luis Acuña Marín	marin@juanvinas.com
<b>SEDE CARIBE</b>		
01	Licda. Ruth González Bordas	rutyg_b83@hotmail.com
<b>RECINTO GUAPILES</b>		
01	Lic. Jaime Hidalgo Fuentes	jaimehid15@gmail.com
<b>RECINTO SANTA CRUZ</b>		
01	Lic. Cristian Mora Ponce	cristianmoracr@yahoo.com

